

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto número 0.045, titulado «Obras plan de seguridad en la base aérea de Manises».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.045, titulado «Obras plan de seguridad en la base aérea de Manises», por un importe total máximo de 16.285.580 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, sito en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras será de seis (6) meses.

La clasificación de empresarios exigida para tomar parte en la licitación es grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Los licitadores presentarán en mano en el Negociado de Contratación de esta Dirección, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de mayo del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, el día 21 de mayo del año en curso, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez. 2.418-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto número 0.047, titulado «Reparación general aseos agua caliente en la base aérea de Maticán».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.047, titulado «Reparación general aseos agua caliente en la base aérea de Maticán», por un importe total máximo de 6.250.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, sito en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Aire), en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras será de cinco (5) meses.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 125.900 pesetas.

Los licitadores presentarán en mano en el Negociado de Contratación de esta Dirección, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de mayo del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, el día 21 de mayo del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez. 2.417-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita. Expediente número 18-S/79.

Con fecha 11 del pasado mes de febrero, el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por esta Junta en acta número 1-A/80, correspondiente al expediente referenciado.

Objeto de la adjudicación: Compra de harina de trigo panificable con destino a todos los establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre de 1980.

Adjudicatarios:

Don José Porta Callen, por valor de 4.528.840 pesetas.

«Harinas Valladolid», por valor de pesetas 1.409.310.

«Luis Carbajo y Cía., S. L.», por valor de 9.297.480 pesetas.

Don Nicanor Gonzalo Izquierdo Hierro, por valor de 6.127.100 pesetas.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 21.362.730.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamen-

to General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/75, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 24 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Angel del Hoyo Caballero.—5.412-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de 42 automóviles y un lote de herramientas varias (expediente número 1/80-M.I.).

El día 20 de mayo próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para enajenar por subasta 42 automóviles y un lote de herramientas varias, existentes en los Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Valladolid y Segovia, por un valor total de 212.900 pesetas.

Las ofertas, en tres ejemplares, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, en uno la proposición económica y en el otro la documentación y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y relación de vehículos pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 11 de abril de 1980.—El Coronel Presidente.—2.361-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se hace pública la adjudicación directa al amparo de los artículos 117 y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado de varias obras de protección oficial.

El Consejo Directivo de este Patronato, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, ha tomado el acuerdo de adjudicar definitivamente las obras de construcción de viviendas que se indican a las Empresas y en los precios que igualmente se detallan a continuación:

a) Construcción de 32 de viviendas, grupo II, categoría 1.ª, en la calle General Franco, números 43 y 45, Logroño, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de ciento nueve millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos (109.975.400) pesetas.

b) Construcción de 58 viviendas, grupo II, 1.ª categoría, de Leganés (Madrid), a la Empresa «Taboada», en el precio de ciento diecinueve millones trescientas ochenta y seis mil cuatrocientas veintiséis con veinticuatro (119.386.426,24) pesetas.

c) Construcción de 55 viviendas, grupo II, 2.ª categoría, en Leganés (Madrid), a la Empresa «Taboada», en el precio de ciento cuatro millones seiscientas cincuenta mil trescientas noventa y seis con treinta y seis (104.650.398,36) pesetas.

d) Construcción de 45 viviendas, grupo II, 2.ª categoría, en el polígono del Ensanche (Cartagena), a la Empresa «Dragados y Construcciones», en el precio de ochenta y ocho millones seiscientos quince mil seiscientos once (88.615.611) pesetas.

e) Construcción de 35 viviendas, grupo II, 1.ª categoría, en el polígono «La Fama» (Murcia), a la Empresa «Dragados y Construcciones», en el precio de noventa y ocho millones treinta y nueve mil cuatrocientas cincuenta y dos (98.039.452) pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Coronel Director Gerente, Valentín Barriga Díaz.—5.567-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de finca urbana sita en calle de San Blas, número 25, de la localidad de Enguadanos, de 68 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: 191.760 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.200-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de una finca urbana, sita en calle Real, número 64, de la localidad de Beamud, de 40 metros cuadrados de superficie aproximada.

Tipo de licitación: 63.200 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.201-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela sobrante de construcción de carretera.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de una parcela sobrante de construcción de carretera, sita en la carretera CU-714 (E), punto kilométrico 178,800, término municipal de Olmedilla de Alarcón.

Tipo de licitación: 265.725 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.202-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela sobrante de construcción de carretera.

Se saca a pública subasta, el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, por primera vez, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, ante cuya Sección pueden examinarse las condiciones generales, la venta de una parcela sobrante de construcción de carretera, de 907,18 metros cuadrados, sita en la carretera CU-714, término municipal de Buenache de Alarcón.

Tipo de licitación: 90.618 pesetas.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.203-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de las ruinas del castillo sito en término municipal de Moya.

Se saca a pública subasta, por primera vez, el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio podrán examinarse las condiciones generales, la venta de las ruinas del castillo sito en término municipal de Moya.

Tipo de licitación: 1.650.000 pesetas.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.204-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de las ruinas de un castillo sito en la localidad de Alconchel de la Estrella.

Se saca a pública subasta, por primera vez, el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de las ruinas de un castillo sito en la localidad de Alconchel de la Estrella.

Tipo de licitación: 120.000 pesetas.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.205-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de las ruinas de la antigua casilla de Peones Camineros y terrenos anejos.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, para el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de las ruinas de la antigua casilla de Peones Camineros y terrenos anejos, con un total de 900 metros cuadrados, sita en punto kilométrico 7,725 de la carretera C-202, de Tarancón a Calatayud, término municipal de Huete.

Tipo de licitación: 40.500 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.206-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda. Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de las ruinas de un castillo sito en término municipal de Zafra de Záncara.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, el día 28 de mayo del corriente año, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, la venta de las ruinas de un castillo sito en término municipal de Zafra de Záncara.

Tipo de licitación: 27.000 pesetas.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.207-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de las ruinas del castillo sito en la localidad de Torralba.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de las ruinas del castillo sito en la localidad de Torralba.

Tipo de licitación: 255.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.208-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de las ruinas de un castillo sito en término municipal de Villaescusa de Haro.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, el día 28 de mayo del corriente año, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de las ruinas de un castillo sito en término municipal de Villaescusa de Haro.

Tipo de licitación: 603.000 pesetas.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.208-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias en Lérida.

Se convoca concurso-subasta público para la realización de obras en Lérida, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias.

El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27) y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Lérida (Ballester, número 10), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—1.981-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «concurso-subasta de las obras complementarias de la infraestructura sanitaria de Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana)».

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el «concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de las obras complementarias de la infraestructura sanitaria de Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana)» a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 74.915.327 pesetas, que representa el coeficiente de 0,7224 respecto al presupuesto de contrata de 103.703.386 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de enero de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.358-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se anula la Resolución para la enajenación de una parcela con destino a uso industrial, sita en el polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla.

Anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 75, de 25 de marzo de 1980, subasta pública para la enajenación de la parcela número 166 B del polígono industrial «Carretera Amarilla», de Sevilla, acto que debería tener lugar a las doce horas del día 28 de abril, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se pone en conocimiento de los posibles interesados que queda anulada la meritada subasta pública por no existir la parcela citada tras el oportuno replanteo sobre el terreno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Director general.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se publica la adjudicación de cuatro estudios técnicos.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre de 1979 fueron anunciados los concursos relativos a los expedientes que se indican seguidamente, teniendo lugar la apertura de pliegos el 26 de diciembre del mismo año.

Por Ordenes de 22 de febrero de 1980 han sido adjudicados los trabajos a las Empresas que se indican, por los importes y plazos de ejecución que también se expresan.

Madrid, 25 de febrero de 1980.—El Director general del CEOTMA.—5.037-E.

Relación de expedientes

Título del expediente	Empresa adjudicataria	Importe de adjudicación	Plazo — Meses
Estudio plan especial de protección de las Lagunas de Ruidera (Ref. B-73)	INITEC. Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, S. A.	5.500.000	6
Estudio de reconocimiento territorial de la región Castellano-Leonesa (Ref. B-77)	EYSER. Estudios y Servicios, S. A.	60.000.000	12
Estudio de reconocimiento territorial de Cataluña (Ref. B-80)	Centre d'Estudis de Planificació, S. A.	39.600.000	12
Estudio de reconocimiento territorial de Extremadura (Ref. B-81)	INTECSA. Internacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima	24.000.000	10

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «Estudio de medidas de restricción del tráfico en el centro histórico de Santiago de Compostela». Referencia B-116.

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 6.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Fianza provisional: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Nueve meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados,

los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán, los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 22 de mayo de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Director general.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «Estudio de la biocenosis de la Laguna de Gallocanta y su cuenca». Referencia B-122.

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 6.000.000 pesetas.

Finza provisional: 120.000 pesetas.

Finza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán, los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja) a las once horas del día 22 de Mayo de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Director general.

Resolución de la Comisión Liquidadora de los Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas por la que se anuncia la venta en subasta pública de dos locales independientes, libres de inquilinos, sitos en las casas números 128 y 128 del paseo de Extremadura de esta capital.

Esta Comisión Liquidadora, previa autorización del excelentísimo señor Ministro del Departamento, convoca subastas públicas para la venta de dos locales independientes, libres de inquilinos, sitos en Madrid y en su paseo de Extremadura, bajo los precios base de licitación siguiente:

Expediente 694, local 16 bis de la casa número 128, precio: 30.380 pesetas.

Expediente 695/6, local 41 bis de la casa número 128, precio: 30.380 pesetas.

Dichas subastas se regirán con sujeción a los pliegos de condiciones expuestos en el tablón de anuncios de esta Comisión Liquidadora, sito en el vestíbulo de la planta quinta del antiguo Ministerio de

la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, de Madrid, y tendrá lugar en su sala de Juntas al veintiún día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero de 1980.—El Director general, Presidente de la Comisión.—2.080-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente, mediante concurso-subasta, las obras de terminación del muelle de contenedores en este Puerto, a «Cubiertas y Mzov, S. A.», por el importe de noventa y cinco millones trescientas noventa mil ciento nueve pesetas (95.390.109), con un plazo de ejecución de catorce meses.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1980.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero y del Hoyo.—El Secretario Contador accidental, Luis Calverie Rodríguez. 5.630-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 25.000 litros de productos en los que intervengan Maneb o/y Mancoceb en solución acuosa y 375.000 kilogramos de criptogamicidas mercuriales en polvo.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 25.000 litros de productos en los que intervengan Maneb o/y Mancoceb en solución acuosa y 375.000 kilogramos de criptogamicidas mercuriales en polvo, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, de Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa (o certificada, en el caso de personas jurídicas) de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial (epígrafe 9351) correspondiente al año en curso.

En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el Salón de Actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de kilogramos de producto cuyas características principales son y por el precio unitario de (en letra y cifra) pesetas, para entregar su totalidad a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo, se hace declaración solemne, y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—2.042-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Camino de acceso al anejo de Puente Duda, en el término municipal de Huéscar (Granada)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Camino de acceso al anejo de Puente Duda, en el término municipal de Huéscar (Granada)», a don Antonio López Porras, en la cantidad de cinco millones trescientas sesenta y una mil (5.361.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,010 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones trescientas sesenta y una mil quinientas siete (5.371.507) pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.407-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos en la zona de Cira-Dornelas (Silleda-Pontevedra)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional, realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «Red de caminos en la zona de Cira-Dornelas (Silleda-Pontevedra)» a doña Dolores Casas Sabaris, en la cantidad de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 22,211 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientas sesenta y seis (30.852.366) pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.408-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Suzana Montañana y Guinico (Burgos)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de «acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Suzana Montañana y Guinico (Burgos)» a don Luciano Elcarte Gil, en la cantidad de doce millones seiscientos noventa y una mil (12.691.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,104 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a quince millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientas cincuenta y cinco (15.884.355) pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.036-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «redes de distribución y saneamiento de Santibáñez el Bajo (Cáceres)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «redes de distribución y saneamiento de Santibáñez el Bajo (Cáceres)» a don José Luis Zanca Domínguez, en la cantidad de veinticinco millones doscientas ochenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro (25.284.134) pesetas lo que representa una baja del 11 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintiocho millones cuatrocientas nueve mil ciento cuarenta (28.409.140) pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.296-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «redes de distribución y saneamiento de Ahigal (Cáceres)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «redes de distribución y saneamiento de Ahigal (Cáceres)» a don Antonio González Martínez y don Gerardo Hernández García, en agrupación temporal, por la cantidad de treinta y dos millones novecientas cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y dos (32.942.882) pesetas, lo que representa una baja del 16 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y nueve millones doscientas diecisiete mil setecientos dieciséis (39.217.716) pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.357-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «caminos comarcales 0-1, 0-2, 0-3 y 0-4, en Otero del Rey, en la zona de ordenación rural de Tierra Llana de Lugo».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «caminos comarcales 0-1, 0-2, 0-3 y 0-4 en Otero del Rey, en la zona de ordenación rural de Tierra Llana de Lugo, a don Germán

Cachafeiro Varela en la cantidad de catorce millones ochocientas noventa y siete mil (14.897.000) pesetas lo que representa una baja del 13,521 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones doscientas veintiséis mil cuarenta y dos (17.226.042) pesetas.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.327-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversas partidas de papel para el Taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 1.ª, para contratar la adquisición de diversas partidas de papel para su Taller de Artes Gráficas.

Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 7.ª, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3: Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Don con residencia en provincia de, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido por (por sí o en representación de, según acredita documentalente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de (indicar claramente la partida o partidas cuya adquisición se propone), se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de veinte días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Subsecretario, Francisco Javier del Moral Medina.—1.980-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento del camino de circunvalación del aeropuerto de Almería (tercera fase).

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras de acondicionamiento del camino de circunvalación del aeropuerto de Almería (tercera fase) a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.395.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—5.002-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del camino de vigilancia del cerramiento del aeropuerto de Bilbao.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del camino de vigilancia del cerramiento del aeropuerto de Bilbao a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 35.419.909 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—5.003-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación del estacionamiento, con supresión de isla verde, en el aeropuerto de Las Palmas.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras de ampliación de estacionamiento, con supre-

sión de isla verde, en el aeropuerto de Las Palmas a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 47.340.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—5.004-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Burgos por la que se anuncia concurso público número 2/80 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición del siguiente material: un equipo de anestesia, dos monitores de pulso c/pantalla, un aparato de medir flujo sanguíneo, seis bombas de infusión, un fibroscopio peroral infantil, una balanza pesa-camas, una máquina de diálisis peritoneal, un broncofibroscopio, un equipo de electrofisiología clínica ocular, un cardiocompresor y una mesa endoscópica para urología, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Yagüe», de Burgos, de conformidad con los pliegos de condiciones generales, especiales y técnicas que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Burgos y en la propia Institución.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 18 de mayo de 1980, para los que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Burgos, 15 de abril de 1980.—2.353-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cádiz por la que se anuncia el C. P. 2/RA/80 para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «Punta de Europa», de Algeciras.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos, del grupo 4.0, para la dotación de esta Residencia Sanitaria, correspondiente al plan de necesidades del presente año.

- Lote 1: Radiodiagnóstico.
- Lote 2: Laboratorio.
- Lote 3: Anestesiología y Reanimación.
- Lote 4: Pediatría.
- Lote 5: Traumatología.
- Lote 6: Medicina interna.
- Lote 7: Cirugía.
- Lote 8: Hematología.
- Lote 9: Tocoginecología.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 30 de abril de 1980, para las que se presenten en la Administración de la Residencia. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en la Residencia y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 100 pesetas.

Cádiz, 15 de marzo de 1980.—El Director provincial, José Luis Ucha Tolmos.—953-D.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso número 2/80-D. P. para la adquisición de mobiliario general (armarios roperos) para el montaje del Hospital Médico Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme».

Objeto del concurso: Adquisición de mobiliario general (armarios roperos) para el montaje del Hospital Médico Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme», de la Seguridad Social, sito en la barriada de Bellavista, de Sevilla.

El importe de este anuncio será a cargo del o de los adjudicatarios, prorrateado de acuerdo con la cuantía de cada adjudicatario.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A los quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas para las que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Sevilla, 17 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.224-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de dos grupos electrógenos para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Sagunto (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a veintidós millones seiscientos setenta y cinco mil setenta y cuatro (22.875.074) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa, relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de esta Dirección Provincial, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, Valencia-2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obra de este Instituto, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 27 de marzo de 1980.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—1.781-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos vehículos y material auxiliar de extinción de incendios con destino a los parques comarcales provinciales.

Objeto del concurso: La adquisición de cuatro autobombas, un camión cisterna, dos autobombas ligeras todo terreno, nueve escaleras, 40 trajes aluminizados de aproximación a fuego, 20 equipos de respiración autónoma y una motobomba.

Tipo de licitación: 39.270.000 pesetas para el total, y 22.200.000 pesetas para las cuatro autobombas, 2.800.000 pesetas para el camión cisterna, 8.800.000 pesetas para las autobombas ligeras todo terreno, 3.800.000 pesetas para las escaleras, 2.000.000 de pesetas para los trajes aluminizados, 1.300.000 pesetas para los equipos de respiración autónoma y 470.000 pesetas para la motobomba.

Fianza provisional: 444.000 pesetas para las autobombas, 56.000 pesetas para el camión cisterna, 132.000 pesetas para las autobombas ligeras todo terreno, 78.000 pesetas para las escaleras, 40.000 pesetas para los trajes aluminizados, 28.000 pesetas para los equipos de respiración autónoma y 9.400 pesetas para la motobomba.

Fianza definitiva: 888.000 pesetas para las autobombas, 112.000 pesetas para el camión cisterna, 264.000 pesetas para las autobombas ligeras todo terreno, 158.000 pesetas para las escaleras, 80.000 pesetas para los trajes aluminizados, 52.000 pesetas para los equipos de respiración autónoma y 18.800 pesetas para la motobomba.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación (Registro General), ajustadas al modelo y reintegradas debidamente, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones podrán referirse a la totalidad de los vehículos y material, pudiéndose admitir ofertas que se limiten a un solo tipo de vehículos, a varios conjuntamente, a vehículos y material o solamente a material.

A la proposición se acompañarán los documentos que constan en la base sexta de este concurso.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Sesiones de la Corporación, a las doce horas.

Adjudicación: A la proposición que a juicio de la Corporación resulte más ventajosa, cumpliendo las condiciones del pliego, sin atender únicamente al precio ofrecido.

Plazo y lugar de entrega: Sesenta días para las autobombas, treinta días para el camión cisterna, sesenta días para las autobombas ligeras todo terreno, cuarenta y cinco días para las escaleras, cuarenta y cinco días para los trajes aluminizados, cuarenta y cinco días para los equipos de respiración autónoma y cuarenta y cinco días para la motobomba.

Estos plazos se entenderán contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El lugar de entrega, el de las localidades de la provincia donde están radicados los Parques Comarcales de Extinción de Incendios.

Pago: Con cargo a la consignación correspondiente del presente ejercicio económico.

Gastos: El adjudicatario o adjudicatarios queda o quedan obligados a satisfacer los gastos de formalización del contrato y los impuestos que sean exigibles, así como los anuncios reglamentarios.

Para más detalles, véase el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 84, de 12 de abril de 1980, donde se publica íntegro el pliego de condiciones como base del concurso.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio a efectos de notificaciones en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso convocado para la adquisición de diversos vehículos y material auxiliar de extinción de incendios con destino a los parques comarcales provinciales, ofrece el suministro de, por el precio de, (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huesca, 14 de abril de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—2.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arico (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de febrero de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1954, y 115 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares, comercios, industrias, etcétera, en las zonas establecidas del Municipio, y aquellas otras que se puedan anexionar.

2.º **Precios y presupuestos:** En los proyectos de proposición que presenten los licitadores deberán figurar todos los precios bases. Como mínimo serán los siguientes:

- Haberes del personal que constituyan la plantilla, especificándose jornal base, pagas extraordinarias y de beneficios, seguros sociales, protección a la familia, Montepios, accidentes de trabajo, etc.
- Precios de adquisición del vehículo que se va a destinar al servicio y costo de su adaptación para el servicio de recogida de basuras.
- Gasto anual del vehículo especificándose:

1. Recorrido a realizar, consumo de carburante, lubricantes, aceites, engrases, lavado y limpieza, cubiertas y neumáticos, reparaciones y pinturas, amortizaciones. Seguros e Impuestos.

d) Relación de precios y gastos anuales de material vario.

e) Relación de precios y gastos de uniformes y vestuarios.

f) Justificación de los gastos generales de la Empresa.

g) Importe anual de gastos que se supone ascienden los servicios que se contratan.

3.º **Duración del contrato:** Entrará en vigor el día siguiente de su formalización y a los treinta días como máximo de la adjudicación del concurso, y tendrá una duración de tres años a partir del momento de entrada en vigor, siendo prorrogable por el tiempo que se señale por el Ayuntamiento, debiendo ser comunicada dicha prórroga al adjudicatario con dos meses de anticipación a la terminación del contrato, mediante acuerdo expreso de ambas partes contratantes.

4.º **Forma de pago:** El adjudicatario percibirá el importe del contrato por mensualidades vencidas y dozavas partes.

Los precios de los servicios podrán ser revisados anualmente a solicitud del adjudicatario en la parte proporcional como consecuencia de la existencia de los siguientes supuestos:

a) Aumento de jornales o cuotas de Seguros Sociales de carácter general.

b) Aumento de los gastos de entretenimiento y conservación del material por elevación oficial de precios de combustibles, cámaras, cubiertas, etc.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales en horas de nueve a trece de la mañana.

6.º **Garantías:** Los licitadores habrán de constituir como fianza provisional en la Caja General de Depósitos o en la Caja Municipal la cantidad de 25.000 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en valores señalados en el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La fianza definitiva será el 4 por 100 de la cantidad anual que deba satisfacer la Corporación, pudiendo verificarse conforme especifica en

el apartado f) del artículo 75 del mismo precepto legal.

7.º *Proposición y documentación, plazo de presentación:* El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en las oficinas municipales, en horas de nueve a trece. Las proposiciones para optar en el concurso se presentarán en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y con la firma del interesado, en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El mismo sobre contendrá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Asimismo tendrá una Memoria firmada, con expresión de referencias técnicas y económicas, detalle de contratos análogos prestados con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga con descripción pormenorizada de los mismos, personal destinado a los servicios y cuantos otros extremos considere de interés en la prestación y organización del servicio. La proposición se ajustará al modelo que se inserta al final y se concretará la cantidad que solicita por prestación del servicio objeto del presente contrato.

8.º *Apertura de pliegos:* El primer período de licitación tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales a las doce horas del siguiente día hábil al en que venzan los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; una vez abiertos por la Mesa los correspondientes pliegos sin adjudicación provisional, se pesarán a informe de Ingeniero Industrial, y en vista del mismo, el Ayuntamiento Pleno adjudicará el servicio, centro de los noventa días hábiles siguientes al de la apertura de pliegos.

9.º *Gastos:* El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de toda clase que ocasione el concurso, incluidos anuncios, reintegro de expedientes, impuestos, honorarios y demás que ocasione el otorgamiento del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, mayor de edad, de estado civil, de profesión, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1980, referente al concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras del Municipio, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto, y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas; comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, en jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados oficialmente.

(Lugar, fecha y firma.)

Modelo de declaración

El que suscribe, don, mayor de edad, con documento nacional de identidad, a los efectos del artículo 30

del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado, por el Ayuntamiento de la Villa de Arico, en el «Boletín Oficial del Estado» para la adjudicación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares.

(Lugar, fecha y firma.)

Arico, 24 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Caspe, con la conformidad de la excelentísima Diputación General de Aragón, según escrito de fecha 14 de marzo de 1980, ha acordado enajenar en pública subasta las parcelas erial pastos siguientes, con expresión de número de orden, parcela, polígono, partida, cabida en hectáreas y tasación en pesetas:

Número de orden	Parcela número	Polígono número	Partida	Superficie	Tasación — Pesetas
1	305	24	Plano del Aguila	0,8800	132.000
2	587	24	Capellán	0,8360	63.600
3	590	24	Capellán	0,4240	42.400
4	128	32	Fonte	0,0485	5.335
5	138	32	Fonte	0,1880	20.680
6	809	35	Collado	0,0405	10.125
7	1.042	35	Val de Escatrón	0,3020	30.200
8	1.045	35	Val de Escatrón	0,2500	25.000
9	1.054	35	Val de Escatrón	1,3879	136.790
10	1.076	35	Val de Escatrón	0,3560	35.600
11	1.327	35	Collado	0,0255	3.825
12	1.329	35	Collado	0,1360	20.400
13	119	36	Barca	0,1340	14.740
14	300	36	Val de Escatrón	0,5160	92.880
15	334	36	Barca	0,1080	21.600
16	352	36	Barca	0,7540	286.520
17	370	36	Barca	0,1560	59.280
18	383	36	Barca	0,2640	100.320
19	597	36	Barca	0,0205	2.050
20	1.062	36	Noval	0,0410	6.150
21	1.064	36	Noval	0,0550	8.250
22	1.065	36	Noval	0,0300	4.500
23	1.068	36	Noval	0,1700	25.500
24	1.283	36	Collado Garcés	0,7720	92.640
25	81	53	Sanchuelo	0,0880	6.800
26	351	53	Rimer	0,1680	16.800
27	806	53	Fajuelas	0,0250	2.750
28	807	53	Fajuelas	0,0820	9.020
29	977	53	Vado	0,1780	17.800
30	1.016	53	Vado	0,0310	4.650
31	1.027	53	Fajuelas	0,3100	46.500
32	1.320	53	Fajuelas	0,1634	17.974
33	176	54	Vado	0,1545	15.450
34	1.291	56/57	Val de Zail	0,1040	11.440
35	1.328	56/57	Val de Zail	0,0825	9.075
36	341	66	Capellán	0,0355	3.550
37	342	66	Capellán	0,1740	19.340
38	343	66	Capellán	0,8480	93.280
39	437	67	Capellán	2,9600	296.000
40	916	67	Tejedera	0,5750	63.250
41	33	68	Villa	0,3120	31.200
42	182	68	Villa	0,0320	3.200
43	276	68	Val de Azod	0,1350	13.500
44	511	68	Val de Azod	0,1440	15.840
45	13	69	Villa	0,1560	19.920
46	36	69	Villa	0,2400	24.000
47	3	71	Monte Agudo	0,0238	47.000
48	parte 3	71	Monte Agudo	0,0100	20.000
49	35	72	Plano del Aguila	0,3680	40.480
50	236	72	Plano del Aguila	0,0560	5.800
51	281	72	Plano del Aguila	0,1680	16.800
52	292	72	Plano del Aguila	0,2780	30.580
53	258	73	Villa	0,0240	6.000
54	66	74	Rigueta	0,0340	3.400
55	123	74	Rigueta	0,0856	9.416
56	316	75	Rigueta	1,0520	169.360
57	266	78	Plano Botero	0,6560	95.400

Tipo de licitación: La tasación de cada uno de los inmuebles.

Fianzas: Provisional, al 2 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva, al 4 por 100 del importe de la adjudicación, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 77 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones

bajo las cuales se ha de adjudicar la finca, acepto todas y cada una de las condiciones y ofrezco por el remate la cantidad de (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: En las oficinas municipales, de las nueve trece horas hasta el día anterior al de apertura de pliegos. Las proposiciones deberán presentarse por separado para cada parcela.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, desde las diez horas del siguiente

de transcurrir los diez días hábiles, y si fuese festivo, el inmediato siguiente hábil, desde la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 19 del Reglamento de Contratación Municipal, por razones de urgencia).

Pagos: El importe de la adjudicación se hará efectivo en el momento de otorgamiento de la escritura de venta.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, por un plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, para reclamaciones. Caso de producirse éstas y no resolverse, se anunciará nuevas subastas en cuanto a fechas.

Segundas subastas: De quedar desiertas éstas, se celebrará segundas subastas el primer día hábil de transcurrido veinte a contar del siguiente en que se haya celebrado la primera, bajo las mismas condiciones anteriores, sin más aviso previo.

Caspe, 26 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto modificado del de restauración del antiguo Hospital de San José, para destinarlo a Biblioteca Pública Municipal.

Objeto: Adjudicación de las obras del proyecto modificado del de restauración del antiguo Hospital de San José, para destinarlo a Biblioteca Pública Municipal.

Tipo de licitación: Cuarenta y tres millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientas noventa y seis (43.634.596) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Quince meses a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantía provisional: Ochocientos setenta y dos mil seiscientos noventa y una (872.691) pesetas.

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Constitución de garantía: En metálico, valores públicos, aval bancario o cualquier otra fórmula admitida legalmente.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en días laborables y horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Proposiciones: Los pliegos se presentarán en dos sobres que habrán de estar cerrados y podrán ser lacrados. En el anverso de ambos sobres figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto modificado del de restauración del antiguo Hospital de San José, para destinarlo a Biblioteca Pública Municipal».

El primero de dichos sobres se substituirá «Referencias», y en él se incluirán los documentos previstos en la base 15 de los pliegos de condiciones económico-administrativas. El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de 25 pesetas, adheridos al documento e inutilizados con la fecha de ésta.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de «Referencia» se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o (en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompaña); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar las obras del proyecto modificado del de restauración de una parte del antiguo Hospital de San José de Elche, con destino a Biblioteca Municipal, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 1 de abril de 1980.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.419-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las obras de ordenamiento y pavimentación de la colonia Doctor Sanz Vázquez.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 14 de marzo de 1980, se convoca por medio de la presente subasta pública para la contratación de las obras de ordenamiento y pavimentación de la colonia Doctor Sanz Vázquez.

El tipo de licitación, a la baja, queda fijado en la cantidad de 6.394.325 pesetas.

El plazo de ejecución de la obra será de cuatro meses.

El expediente de contratación, juntamente con el proyecto técnico y los pliegos de condiciones, podrá examinarse por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en la cantidad de 127.000 pesetas.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

La fianza podrá constituirse en la Caja de la Corporación o en la Caja General de Depósitos.

Las proposiciones podrán presentarse, durante el plazo de veinte días, en la Secretaría General de la Corporación, durante las horas de oficina, excepto el último día hábil, que será antes de las trece horas.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación o licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., en nombre y representación de, según tengo legalmente acreditado; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, de fecha, habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones, así como la demás documentación del expediente tramitado y que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de, los acepta íntegramente y se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción estricta a los mismos, por la suma de (en letra y número) pesetas, lo que comporta una baja sobre el tipo de licitación de (en letra y número) pesetas, que representa el (en letra y número) por ciento, de baja sobre dicho tipo.

A efectos de notificaciones derivadas de este expediente consigna como domicilio en esta ciudad el de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 25 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 75, de fecha 31 de marzo pasado, publica anuncio para la venta en pública subasta de 185 pinos silvestres y 1.200 «pinaster», con 145 y 457 metros cúbicos de madera.

Tasación: 985.600 pesetas.

Fianzas: Provisional, el 3 por 100, y definitiva, el 6 por 100.

Fecha de la subasta: A las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez días, también hábiles, a partir de este anuncio.

Gastos de anuncios y otros derivados de esta subasta, por cuenta del adjudicatario.

Pliegos de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Para más detalles, el «Boletín Oficial» de la provincia reseñado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de aprovechamientos forestales de, ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Huerta de Rey, 12 de abril de 1980.—El Alcalde, Eladio Martínez Salinas.—2.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de cubrición, en los tramos especificados, de la acequia de Cuart, Benacher y Faytanar a su paso por Manises.

Objeto: Subasta para la adjudicación de las obras de cubrición de la acequia de Cuart, Benacher y Faytanar, a su paso por Manises, en un tramo de 589,42 metros lineales.

Tipo: Se establece en ocho millones quinientas setenta y nueve mil ochocientos noventa y siete (8.579.897) pesetas.

Ejecución: Siete meses, a partir del día siguiente al otorgamiento del acta de replanteo.

Pagos: Se abonarán al adjudicatario según se establece en la cláusula V del pliego de condiciones.

Garantías: La provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del precio en que se adjudiquen las obras.

El pliego de condiciones y proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos, el día siguiente hábil al del cumplimiento del plazo de presentación de plicas, estando la Mesa constituida por el señor Alcalde, y el Secretario del Ayuntamiento, o de las personas que legalmente le sustituyan.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha por sí (en representación de según acredita en escritura de poder debidamente bastantada), enterado del anuncio de la subasta para adjudicar las obras de cubrición de tramos de la acequia de Cuart, Benacher y Faytanar, a su paso por Manises, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta, comprometiéndose a ejecutar las obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manises, 20 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrellas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, en la sesión del día 22 de febrero de 1980, se anuncia concurso-subasta para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras, bajo el tipo de, no se señala tipo de licitación, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría General.

La duración del contrato se ha señalado en cuatro años, prorrogables por dos años más.

Los pagos con cargo a la partida 256-6 del presupuesto ordinario, se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso-subasta.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos distintos, cerrados, hasta la una de la tarde del último día hábil anterior al señalado para la apertura de los primeros pliegos. En ambos sobres figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá la proposición de modelo número 1, debidamente reintegrada con arreglo al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, suscrita por el propio licitador, o por persona que le represente, por medio de poder declarado bastante, en cuyo caso se acompañará la pertinente copia fehaciente de la escritura de poder; igualmente se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos, o sus sucursales, el 4 por 100 del tipo de licitación, o, en su defecto, del importe de la oferta en concepto de garantía provisional. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por dicho Reglamento. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad

(Decreto de 26 de noviembre de 1954). Finalmente, el sobre de «Referencias» incluirá la Memoria y demás documentos exigidos por la norma 1.ª a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo número 2.

Dichos dos pliegos, irán bajo sobres cerrados, a satisfacción del presentador, y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

A las doce horas del vigésimo primer día hábil, siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá al examen de los pliegos de «Referencias», de conformidad con la norma 2.ª del citado artículo 39, y su resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, indicándose en el anuncio la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubiesen sido eliminadas en la primera fase.

Si en la segunda fase resultaren presentadas dos o más proposiciones de oferta económica igual, más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número que señala a efectos de notificaciones, con documento nacional de identidad número en vigor, en nombre propio (o en representación de domiciliado en según poder declarado bastante para acreditarlo), comparece y manifiesta: Que enterado del correspondiente pliego de condiciones redactado para regir el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Torrellas de Llobregat, para adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, manifiesta que aceptando el mismo y acompañando el oportuno pliego de «Referencias» ofrece realizar el servicio en forma, por la cantidad anual de a percibir por meses vencidos durante la vigencia del contrato y prórrogas, en su caso, a partir de Declara formalmente no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y estar en posesión de la Licencia Fiscal, según justifica. Igualmente acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para concurrir al presente concurso-subasta.

Torrellas de Llobregat, de de 1980.

(Firma del proponente.)

Torrellas de Llobregat, 17 de marzo de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—1.966-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecáns (Barcelona) por la que se anuncia la exposición al público de los pliegos de condiciones y subsiguiente concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Pavimentación del camino antiguo de Gavá desde la avenida Ballester hasta el término municipal de Gavá (riera de San Lorenzo)».

1. En cumplimiento de los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se expo-

nen al público, a efectos de reclamación, durante el plazo de ocho días, los pliegos de condiciones para la adjudicación de las referidas obras.

2. De no formularse reclamación, las plicas podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes de publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

3. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición económica, ajustada al modelo que se inserta a continuación, y el otro, con el subtítulo de «Referencias», conteniendo la documentación indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

4. El concurso-subasta se celebrará en la Casa Consistorial. El acto correspondiente a la apertura del pliego de «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas. El acto correspondiente a la apertura del pliego de «Oferta económica» tendrá lugar el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

5. Todos los plazos se contarán a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio.

6. Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Secretaría, desde las nueve a las trece horas.

7. El tipo de licitación es el de veintidós millones setecientos noventa y ocho mil cuarenta con trece (22.798.040,13) pesetas, a la baja.

8. El plazo para la ejecución de las obras será de ocho meses.

9. Los pagos se efectuarán por certificaciones mensuales de obra, para lo que existirá crédito suficiente en el presupuesto ordinario para 1980 y en el correspondiente presupuesto extraordinario que se tramite.

10. La garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta será del 1 por 100 del presupuesto de la obra (227.980) pesetas, y la definitiva, del 2 por 100 del importe de adjudicación del concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la número provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso subasta de las obras de «Pavimentación del camino antiguo de Gavá desde la avenida Ballester hasta el término municipal de Gavá (riera de San Lorenzo)» anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia número de de de 1980, a cuyo efecto hace constar:

a) Que enterado de los pliegos de condiciones-subasta, se compromete a realizar las indicadas obras, con sujeción estricta a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

c) Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Viladecáns, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde, Juan Masgrau Marcet.—1.968-A.